

ATHA-DAH-FCHRS-017-001-09.

Los infrascritos Celadores del Valle salado de esta villa nombrados por la Comunidad de Heredero en Junta celebrada en 21 del ultimo Agosto hemos recibido de D Francisco de Corcuera Diputado de la misma Comunidad trescientos setenta y cinco reales por veinticinco dias cada uno de los tres que hemos prestado dicho servicio a raron de cinco r cada dia, desde el 22 de Agosto hasta hoy ambos incluídos. Por que conde lo firmamos los dos que sabemos, y por nuestro compañero Anastasio Belotara que no sabe en Triana a quince de Setiembre de 1867

Julian Diaz - 125

Ventura Fernandez 125

Anastasio Belotara 125

375

375

Aruego de Bastasio Belotara

Ventura Fernandez

